



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Viedma, a los veinte (20) días del mes de agosto de 2025, siendo las 11:00 hs., en la sede de la Dirección de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones del Poder Judicial, sita en calle Laprida N° 292, se procede a la apertura de los sobres de la Licitación Pública N° 031/25, llevado a cabo para la CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PARA LIMPIEZA DE ORGANISMOS DE LA CIUDAD DE ALLEN.-

Con la presencia de la Directora de Gestión de Compras, Ventas y Contrataciones, Dra. María Laura Sosa y la Secretaria de Actas, Srta. Anahi Calfin.

Iniciado el Acto de Apertura resultó:

OFERTA Nro. 1: QUALITY CLEAN SOLUTIONS S.A., cotiza el único renglón licitado por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$178.676.400,00), agrega póliza de seguro de caución por la suma de \$1.786.764,00, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA, agrega listado de insumos y maquinarias, antecedentes de la empresa y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.

OFERTA Nro. 2: ALEJANDRO MARCONI, cotiza el único renglón licitado por la suma de PESOS CIENTO DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUATRO CON 00/100 (\$112.394.304,00), agrega pagaré de garantía por la suma de \$1.123.943,04, sellado del Pagaré, Certificado Único de Libre Deuda, Declaración Jurada correspondiente a la Ley L Nro. 3550, Constancia de Inscripción en ARCA, antecedentes de la empresa, Registro de Constancia de REDAM expedido por la provincia de Río Negro, listado de maquinarias y declara estar inscripto en el Registro de Proveedores.



No habiendo otro asunto que tratar ni observaciones que asentar, leída y ratificada la presente, se da por finalizado el acto firmando los presentes para constancia.-